

Año VII—Número 1882

Quito, República del Ecuador

Miércoles, 11 de Marzo de 1908

Acción municipal

Con vista de que la Junta de Beneficencia manifestó al concejo municipal que no era de su incumbencia la construcción un Lazareto provisional para el caso de la invasión de la peste bubónica, dispuso ayer el municipio que se comprase se tome en arrendamiento el terreno necesario del fondo denominado "Piedrahíta", de propiedad del señor Julio Terán, para construir allí dicho Lazareto. Los señores presidente del concejo y doctor Ricardo Ortiz fueron hoy a conocer y elegir el terreno adecuado para el objeto.

El Lazareto será construido de manera con cuatro departamentos destinados: el 1.º para los casos sospechosos de bubónica; el 2.º para aquellos en quienes se hubiere constatado la enfermedad; el 3.º para los convalecientes; y el 4.º para los médicos, empleados, botica, etc., del Lazareto.

Resolvió también el concejo que si se presentara en la ciudad algún caso de bubónica antes de que termine la construcción de esos pabellones ó departamentos, se ocupe una de las casas del orfanato de San Vicente.

A fin de llevar al terreno de la práctica uno de los medios salvadores de la peste, se nombró ayer una comisión compuesta de los señores Abelardo Montalvo, Abelardo Posso y Ricardo Ortiz para que se entendan directamente con el Poder Ejecutivo, en orden el establecimiento de cordones sanitarios que obliguen a observar cuarentenas a los pasajeros infestados; y de estaciones, así mismo, sanitarias, para la desinfección de todo cargamento.

Dispuso el concejo que todo propietario de casa que no tenga excusado, se provea de abrómicos de madera, dentro del perentorio término de 30 días, según el modelo que puede verse en la municipalidad. Igual obligación se impuso a los poseedores de tiendas.

El concejo establecerá una cuadrilla competente para este servicio, el mismo que será reglamentado por la policía municipal, tan luego como termine dicho plazo.

Resolvió el concejo destinar todas sus rentas al saneamiento de Quito, dando la preferencia para esas obras, al relleno de la quebrada de Jerusalén. Para este efecto, se comisionó a los señores Feliciano Cueva y Julio César Alvarez, a fin de que consigan del señor arzobispo González Suárez que ceda toda la tierra del monasterio de Santa Clara.

El gobierno puede contribuir al relleno, con 100 ó 150 hombres de día, que podrían alternarse diariamente con los trabajos.

El gobierno ha puesto a disposición del municipio \$ 20,000 para el saneamiento.

Tales son en resumen las disposiciones acordadas por el concejo, en sesión de ayer, relativos al saneamiento de la capital, y los recursos con que cuenta para llevarlas a la práctica.

Pero, si se reflexiona detenidamente, acerca de los muchos proyectos del concejo, vemos que algunos de ellos son ilusorios, tardíos y de efecto contrario al que se propone alcanzar.

La construcción del lazareto demanda tiempo, aunque el edificio sea sólo de madera, y si antes de concluirse nos invade la bubónica, la preparación de una de las casas de orfanato que tienen las Hermanas de la Caridad en la Recoleta necesitará también algún tiempo; de lo que resulta que en uno u otro caso no se contará con edificio alguno listo para servir de Lazareto, y sólo se habrá hecho un gasto inútil.

Lo urgente es, pues, que en vez de comprenderse hoy en la construcción de un Lazareto ni en la preparación de un edificio que haga de tal cuando la peste nos haya visitado, lo urgente es, repetimos, que se comience desde ahora el arreglo de una de las casas del orfanato de las Hermanas de la Caridad para atender en ella a los pestíferos.

Acaso sería conveniente que en vez de una de aquellas casas se expriese

para el objeto que el concejo se propone, la quinta que era del padre Menten, al otro lado del río Machángara, que se halla completamente aislada de la población y que consta de varios departamentos bien ventilados, para los diversos servicios que han de hacerse en el hospital de los bubónicos.

La provisión de abrómicos, es otra de las disposiciones de efecto contrario al que se persigue, y no nos explicamos, cómo el médico de higiene haya concebido semejante idea que ha de ser puesta en práctica en el perentorio término de 30 días!

Como si este lapso de tiempo no fuese suficiente para que nos conguje la peste.

Lo que debe hacerse es ensanchar los angostos que hay sobre las acacias, a determinados trechos, y por donde se hace el aseo en la madrugada y después de las nueve de la noche; y permitir que a cualquiera hora se vacíen los depósitos de excreciones, aguas sucias, orines y basura menuda. El espectáculo no sería muy grato a la vista ni al olfato, cierto, pero no se conservarían focos de infección en patios, cuartos ni tiendas.

En todo caso debemos optar por el menor mal antes que establecer los abrómicos en las casas y menos en las tiendas donde, pues mientras se llenen para ser vaciados después, estarán fermentando las materias defecadas, con gravísimo riesgo del desarrollo, no diremos únicamente de la peste bubónica sino de toda clase de fiebres.

Como las dos terceras partes de las calles de la ciudad se hallan canalizadas, y por las acacias corre agua, esfajase, pues, a los propietarios de casas de esas calles canalizadas, que coloco en excusado sistema Water closets, teniendo cuidado que en los tanques no falte el agua suficiente para mantener siempre aseados aquellos aparatos.

No dudamos que el general Alfaro prestará su apoyo eficaz para el relleno de la quebrada de Jerusalén, disponiendo que parte del ejército se ocupe en esa labor; pero, como se dice vulgarmente, de un solo viaje pueden hacerse dos mandados: rellena la quebrada y desmontar las calles del barrio del Aguaciro, ó en su defecto, hacer uso de la tierra de localle del Diez de Agosto, que da al arco de la Magdalena, para empalmar esa calle con el camino que va a dicho pueblo y pueda servir de carretera.

Pero no debe hacerse uso de tierra de determinado particular beneficiando únicamente a éste, antes que a todo un barrio como el Aguaciro, ó a una sección importante de la ciudad, como es la que se comunica con la Magdalena, por el lado de San Diego.

Contando con el apoyo del gobierno para el relleno de la quebrada de Jerusalén, no deben descuidarse obras que el municipio está en la obligación de llevarlas a cabo y que son de interés general para Quito.

Desearíamos que el concejo atienda las indicaciones de la prensa, que refleja la opinión de la mayoría de los asociados, y no tome por caminos tortuosos, impulsado por la idea de que cualquiera indicación que se hace es hija no de un sano instinto sino de manifiesta hostilidad ó injusta prevención.

Si los poderes no se tapasen los oídos cuando la prensa habla, seguramente se evitarían de cometer muchos desaciertos. Dignalo el mismo concejo en el asunto puesto de la carrera Venezuela de ingrata recordación.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, marzo 10.—Señor director de El Tiempo.—Quito.—"El Telegrafo" publica una breve entrevista de su reporter con el doctor Perry. Este manifestó que viene llamado expresamente por el gobierno ecuatoriano; que su viaje a Quito tiene por objeto conferenciar con el jefe del estado



La peste bubónica embotellada

sobre las necesidades sanitarias del momento, para impedir en lo posible la propagación bubónica; que es muy probable que al regresar de la capital tome la dirección del Lazareto y trabajos de higienización de esta ciudad. Ayer mismo visitó el laboratorio del "Vicente Rocafuerte" y felicitó a los encargados de dicho departamento por tener el orden y el arreglo requeridos y a Guayaquil por poseer un laboratorio bueno y moderno. Hoy visitará hospital y Lazareto.

Las últimas resoluciones de la Junta de sanidad en resumen, son las siguientes:

Asistencia de militares pestosos en el Lazareto diez.

La comisión encargada de formular el reglamento para la asistencia de los bubónicos en sus propias casas, negose verificar los trabajos, pues dice es imposible combatir la peste evitando los enfermos diseminados.

El doctor Navarrete hizo la moción en el sentido de reconsiderar la resolución anterior, al respecto. Quedó suspensa.

Negó la renuncia de los médicos del Lazareto; dióles voto de confianza y a indicación del doctor Carbo, acordó pagar mensualmente al doctor Becerra, quinientos sures; ayudantes y estudiantes, que presen, ciento cincuenta sures cada uno. Existen depositados en un local de la fábrica de cerveza cuatro mil tabos de Yersin, según informes del doctor Roca.

—Anoche principió en la iglesia de la Merced una novena para que la Providencia nos

libre de la bubónica; pero bueno fuera que se pensara también en la fumigación de iglesias, madriguera de ratas y murciélagos, impidiendo la entrada de personas antes de la fumigación.

—No sólo aquí, sino en otros pueblos, comerciantes indolentes y ambiciosos han subido el precio de los víveres, aprovechando las críticas circunstancias, porque no hay autoridad que castigue ese abuso.

—En Huigra encuéntranse alarmadísimo por la aparición de ratas muertas en la estación del ferrocarril, las que creen han sido víctimas de bubónica.

—En la sesión celebrada anoche por la junta de sanidad, el doctor Carbo Aguirre manifestó, que estaba en contra de la resolución tomada por dicha junta, que mandaba a demoler el edificio municipal, porque era inconstitucional y que atacaba intereses particulares.

La junta resolvió oficiar al presidente del concejo que ella no había ordenado la demolición de la casa municipal, sino que había indicado la conveniencia de hacerlo y que, por lo tanto, no es responsable de las consecuencias que sobrevengan más tarde.

—Los doctores Cornejo Gómez, Ismael Carbo y Vicente Navarrete, comisionados para estudiar el origen de la peste reinante, en el informe elevado al presidente de esta corporación dicen, que esu concepto no hay motivo que justifique la idea que la bubónica haya tenido su origen en las harinas procedentes de California, y

opinan porque la peste ha penetrado a esta ciudad por la vía fluvial de Paita, Sechura ó cualquiera de los otros puertos del sur.

El doctor Carbo Aguirre dijo: que la epidemia que actualmente se ha desarrollado en Guayaquil, y a la que se le ha dado el nombre de peste bubónica ó peste negra no era tal, que era una fiebre infecciosa de carácter desconocido. En Babahoyo no quisieron recibir a los vapores Bolívar y Puigmir por cuanto no llevaron consigo el certificado médico de su fumigación.

—El movimiento que hubo ayer en el Lazareto es el siguiente: existencia anterior 19.—Entraron 3.—Total 22.—Falleció 1.—Existencia actual 21.—Corresponsal.

Testamento

DEL SEÑOR CALIXTO ROMERO

III

Legado para Samborombón

Veintiocho.—Es mi voluntad que, de mis bienes se entregue por mis albaceas a la municipalidad de Guayaquil, la suma de E.702 libras esterlinas para que dicha corporación se digne darle el empleo que pasó a detallar:

A.—En Samborombón, en mi pueblo natal, se emplearán 1.000 libras esterlinas en adornar la plaza parroquial con una elegante y sólida verja de fierro (que se comprará en Inglaterra), dentro de la cual se plantará un vistoso y bello jardín que sirva de recreo a los habitantes de mi pueblo.

B.—Con 300 libras esterlinas se construirá un hermoso edificio para escuela de niños de ambos sexos, donde se dará instrucción primaria gratuita, [cuidando en la construcción, de independizar los sexos]; y además de la instrucción primaria, se dará a los niños lecciones de agricultura y 951 le enseñará oficios que sean de utilidad práctica para ambos sexos.

C.—Quinientas libras esterlinas, unidas a algún sobrante que pudiere resultar de las diversas obras, dedico para renta de la escuela, y al efecto, se empleará dicha suma en la compra de terrenos productivos, a fin de conseguir que la renta sea estable y segura y se dedicará íntegra al sostén y fomento de la escuela.

D.—Deceso que mi pueblo tenga un poderoso instrumento de defensa contra los incendios, y después de haber tomado los informes precisos, dedico la suma de 852 libras esterlinas, para que el honorable concejo municipal se digne comprar en Londres una bomba a vapor para apagar incendios, directamente, de la firma constructora Merryweather etc. Sons, patente N.º 9510, modelo "Perla de Greenwich N.º 3, cuyo costo es de 500 libras esterlinas; además un tubo de bronce de aspiración, de 6 metros de largo, cuesta 14 libras 10 chelines. Hogar especial para quemar leña, cuesta 9 libras esterlinas. El flete de mar, capa y seguro, cuesta 28 libras 10 chelines; y con más 200 libras esterlinas, la misma firma Merryweather etc. Sons, entregará 300 yardas de mangueras, de primera clase, y todavía quedará un sobrante de esa suma, que suida a 100 libras esterlinas, servirán para construir un buen local para guardar la bomba y sus útiles.

E.—Dicienas cincuenta libras esterlinas, destino a la construcción de un muelle—malecón, de libre acceso público, como recreo, y para toda clase de embarcaciones y cuyas dimensiones serán: 100 metros de largo por 5 metros de ancho, y se le dará a dicho muelle toda la solidez posible para su mayor duración.

F.—En el lugar llamado antiguamente y conocido por estero del Mote, hoy

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de pedruzcos, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2." linternas, polvos, ácidos, aditamentos para películas, sujetas-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y lavar, papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos de la casa extranjera y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

"La Victoria", circunscripción de Samborodón, donde habitaron mis padres, que fueron hacendados cuando yo era muy niño, desca que se empleen 200 libras esterlinas.

G.—En mejorar la capilla que allí existe, fabricar la torre y dotarla de dos buenas campanas, y para la fábrica de un buen altar mayor se emplearán 190 libras esterlinas.

H.—Para la construcción de una escuela para niños de ambos sexos, dedico la suma de 100 libras esterlinas.

I.—Y para el fomento y sostené de esta escuela, asigno la cantidad de 300 libras esterlinas, que se invertirán de manera estable y segura, para que la renta que produzca este capital no falte nunca para el pago de profesores y la compra de útiles necesarios.

J.—Asigno también la suma de 100 libras esterlinas para que se construya un cementerio en ese lugar, "La Victoria".

Legó á los pobres de Samborodón, mi pueblo natal, la suma de 100 libras esterlinas que se repartirá entre 25 familias pobres, prefiriendo á las más honradas, razón de 4 libras esterlinas por cada familia, para que las gocen porque esa es mi voluntad.

cia, quién sabe si el teatro se desplomaba, ó si hubiéramos sido víctimas de alguna otra débacle ó de la repetición de La Virgen del Mar.

PRUEBAS!

Otro Curado en Santiago Testifica á la Eficacia de las Píldoras del doctor Williams.

Pobreza ó Impureza de la sangre, es la causa de la inmensa mayoría de enfermedades y dolencias comunes. Apenas se necesita de opiniones científicas para comprender que en materias de salud, el que tiene buena sangre muy poco tiene que temer á las enfermedades. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams, tienen á su crédito centenares de curaciones en esta misma ciudad por donde son un tónico excelente, productivo de sangre nueva, y de indubitable beneficio para el organismo entero.

Una de las muchas personas agradecidas que en Santiago testifican á la eficacia de esta popular medicina para la sangre y los nervios, es el señor Carlos Matur L., calle Compañía 1691, cuya carta al doctor Williams dice: "Me es grato agregar mi testimonio á los muchos que he visto publicados en favor de las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Mi ocupación de regente en la Botica Valparaíso me dió á conocer las virtudes de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, pero no esperaba tener que apelar á ellas para obtener mi curación. Las exigencias de mi ocupación me debilitaron progresivamente y se me descompuso el estómago, adquirí dolores reumáticos y se me hincharon las piernas, los pies, las articulaciones y hombros. Perdí el gusto para las comidas, pues casi todo se me indigestaba, y tenía además dolores frecuentes al corazón. Hallándose para dichos desarreglos, pero nada me hizo bien, hasta que por la fama que gozan las Píldoras Rosadas del doctor Williams, decidí tomarlas, obteniendo el feliz resultado que llevo mencionado. No dejé de recomendar esta eficaz medicina como á tónico para la sangre y los nervios."

Centenares de los curados que así escriben, gastaron precioso tiempo y dinero en tratamientos y medicinas antes no dieron cosa la curación por las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Si usted está mal de la sangre; de reumatismo, de ciática, de anemia, ó las muchas otras manifestaciones de pobreza de sangre ó abundancia de sangre mala, que es lo mismo, lo cuerdo es empezar con este remedio, vencer pronto el mal y ahorrarse penas y dinero. Cada frasco lleva instrucciones completas, que es de importancia observar. Declárese hoy. Su botica de usted vende las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

Floy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Antonio Quillas, abogado. Carrera Luján N. 14. Despacho de 7 A 10 a. m. y de 12 A 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Gabriel Baca m. abogado. Carrera Juan A. 13. Quito, Enero 9. 30 v.

Pedro P. Jijón, abogado. Estudio frente a la iglesia de San Juan, casa que fue de la Srta. Luz Belandier. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Agustín Bueno M. vende al mejor precio de Añata vinos españoles y franceses, Cognac y toda clase de abarrotes. Quito, Enero 9. 30 v.

En la antigua Relojería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un surtido de relojes Leuzinger de oro, plata, niel, acero, etc., y relojes de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.

En la acreditada Relojería de Guillermo López N. ha llegado su precioso surtido de cadenas para hombre y buquillas para dama. Carrera Sucre N. 10. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran Restaurant de Ramón Robalino. Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Fabio Herrera. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran depósito de cigarros y cigarrillos en armonía con el de la casa de la Srta. Duale y Esmeraldas. J. Enrique Costales C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9. 30 v.

París Moreno & O^o únicos agentes del Vino de Trasadado Delsile. Quito, Enero 9. 30 v.

París Moreno & O^o tienen constantemente cervezas: inglesa, alemana y americana. Vitusky escocés y americano. Quito, Enero 9. 30 v.

Fabrica de calzado de Leonidas Sánchez C. Carrera Venezuela. Quito, Enero 9. 30 v.

La Catizadora Americana de Simón M. Montenegro acaba de llegar un gran paño, piuma, lino, etc.; colores: champagne, pino, lino, etc., etc. y muchos artículos de fantasía propios del arte. Carrera Venezuela [Plaza P. N. 48. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.



Los padres, hermanos y más deudos de la que fue señorita

CARMELA V. EGÜEZ,

que falleció hoy á las 5½ de la mañana, suplican á sus amigos se sirvan acompañar al traslado del cadáver, de la casa N^o 13, de la Carrera Chile, á la iglesia de la Merced, el día jueves, 12 del presente mes, á las 9 a. m., y de allí al cementerio de San Diego.

Favor por el cual quedarán los arriba nombrados profundamente agradecidos.

Marzo 11 141

SOCIALES

Recepción diplomática. Mañana, á las dos de la tarde, se verificará, en los salones del congreso, la solemne recepción diplomática del excelentísimo señor don Guillermo Pinto Agüero, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la república de Chile, ante nuestro gobierno. Asistirán al acto los señores ministros de estado, el cuerpo diplomático y consular, los altos funcionarios públicos y más personas que para ello fueren invitadas.

Defunción. En la mañana de hoy dejó de existir, en los albores de la vida y cuando todo le sonreía, la virtuosa y estimable señorita Carmela V. Egüez, hija del doctor Juan José Egüez. Las exequias se celebrarán mañana en la iglesia de la Merced, á las nueve de la mañana; y el sepelio del cadáver se efectuará en el cementerio de San Diego.

Vaya nuestra expresión de sincera condolencia á los padres, hermanos y más deudos de la que ayer fue señorita Carmela V. Egüez, deseándoles el consuelo y resignación en tan terrible prueba.

Viajeros. En tren rápido salieron hoy de Durán, con dirección á esta capital, el general Flavio E. Alfaro y los médicos americanos doctores Perry y Lloyd que vienen á conferenciar con el gobierno acerca de la situación sanitaria de Guayaquil. Es probable que lleguen mañana.

—Con dirección al norte y á inspeccionar los caminos hasta Tulcán, salieron ayer por la mañana, el director de obras públicas señor Francisco Manrique y los inspectores Luis N. Monroy y Segundo Espinosa de los Monteros.

CONSEJO PARA SEGUIR

Contra la neurastenia, la debilidad del sistema nervioso, contra el agotamiento de las fuerzas vitales, existe un remedio realmente maravilloso, es la verdadera NEUROGINE PRUNIER que recomendamos particularmente á nuestros lectores. La NEUROGINE PRUNIER aconsejada por las autoridades medicas del mundo entero, véndese en todas las farmacias.



Plaza de Toros de Quito

Para la gran temporada que se inaugurará en Junio se necesitan toros bravos de lidia cebados por lo menos tres meses; los ganaderos que se ven venderlos contraten con el Sr. Lorenzo Gortaire Viteri, propietario de la Plaza de Toros, quien ofrece pagar buen precio.

Marzo 11 143-v. 90

Dr. Abdón Martín

CIRUJANO-DENTISTA

Procedente de los Estados Unidos tiene la honra de ofrecer sus servicios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro América, Ecuador (Manabí) y el Perú. Ha traído uno de los más completos Gabinetes Dentales; gran cantidad de materiales de las mejores fábricas del mundo: The S. S. White Dental Mig. C. Ash. & S. n. Lth. Con estos elementos está en condiciones de ejecutar ventajosamente hasta los más difíciles trabajos dentales con la misma perfección con que se hacen en Europa ó en los Estados Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro. Planchas de aluminio. Planchas de caucho. Planchas de zelite. Espejalista en puentes, coronas de oro y coronas de porcelana. Incrustaciones modernas con oro, brillantes y porcelana. Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectuosos. Aplicación de poderosos anestésicos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre éstos, ofrece el últimamente recomendado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA, asociado al suero fisiológico. Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia Dentales. Precios módicos—Trabajos garantizados—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Sucesores de Paente. Febrero 28 143-v. 30

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados. La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	„ 36
El cubierto con pescado.....	„ 1
A la calle, el plato de pescado.....	„ 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Proprietario. Quito, Diciembre 27 de 1907.

15-v. 7090

Opinion decisiva

Los doctores José María Vivar y José María F. del Corral, cuya competencia como químicos es indiscutible, examinaron ayer, detenidamente, al campo del microscopio, en el laboratorio bacteriológico de la Universidad Central, las preparaciones del microbio de la peste bubónica hechas en Guayaquil por el químico doctor Flores Ontaneda, y que en días pasados fueron examinadas por los doctores César Borja y Guillermo Ordóñez en asoció de otros profesores y de varios alumnos de medicina de la referida Universidad.

algo deficiente; pero la hecha al frote del bazo de Rafael López, que fué el primer sospecho de peste que falleció en Guayaquil presenta con toda claridad el microbio característico de la bubónica.

Este hecho positivo se apoya mas en que comparado el microbio de la placa remitida de Guayaquil con el de la peste negra contenido en una placa que el doctor Ricardo Ortiz la trajo de Europa y que la ha conservado mucho tiempo con el mayor esmero, resulta que es idéntico, el mismo

Las preparaciones hechas en caldo no han sido perfectas; la preparación en la de sangre es

Estas circunstancias han causado también en el ánimo de los doctores Vivar y Corral el convencimiento moral de que es la bubónica la peste que se ha presentado en Guayaquil.

BOLETIN DE LA SUBONICA EN GUAYAQUIL

Guayaquil, marzo 9.— Señor presidente de la república—Quito—En Lazareto Existencia anterior..... 19 Ingresos..... 3 Defunciones..... 1 Existencia hoy..... 21 El presidente de la Junta de Sanidad.

Teatro Sucre

LA FUNCIÓN DE ANOCHÉ

Leno completo consiguió el artista beneficiado murciano, señor Martínez, en la función de anoche. Baste surtido también el programa preparado para el efecto. Aun cuando es muy conocida de nuestro público la zarzuela Los Mosqueteros grises, que la empresa del Distinguido ha dado momentos por tercera vez, sin embargo, es del gusto general todavía.

Sin revisarla de nuevo, nos concretaremos al trabajo del beneficiado señor Mariano Martínez en su papel de Raul. El robusto barítono se desempeñó con entusiasmo y corrección, conquistándose calurosos aplausos. El término en el convenio de los ursulinas, sobre un tema menos acético que la abstinencia, fué repetido á petición del público.

Después de Los Mosqueteros grises, á los que dió también mucho realce el señor Alfredo del Destro, que nuevamente fué saludado con mucho cariño y que es inmejorable de abate Benigno, vino el acto de concierto en honor del beneficiado, artista que sabe dominar, tan triunfalmente como el oboe, las tablas.

El patriótico monólogo La Bandera lo recitó el señor Martínez con fuego y propiedad y su caída final, evocato en los pliegues del sacro tricolor, emocionó á la concurrencia, la que le llamó dos veces á la escena para felicitarlo mercedemente.

A la orquesta le cupo su parte de éxito con la Ronda d'Amour que obtuvo un dapeño de principio á fin, entre los aplausos del numeroso y escogido auditorio, no muy profano al arte en su mayoría.

La romanza para bajo compuesta por los señores Ulderico Marcelli y J. Behovide y que pertenece al Ultimo Cartucho, satisfizo. El señor Beut, que la cantó, retiróse con enhorabuena.

Vino el popular Muro, que en especial la sección más alta de los espectadores lo reclama noche tras noche. Por dos veces cantaron dicho bambuco la señora Quinones y el señor Suárez. Terminó la función con la jota de la ópera Carmen bailada por las señoritas Pastors, y en la que el beneficiado señor Martínez cantó la canción del Torero, en traje de torero, recibiendo una vez más ovaciones y aplausos que es preciso, al concluir, no dejarlas pasar inadvertidas.

Total: la función, por la grande y selecta concurrencia, por el variado del programa y por la simpatía de que goza el beneficiado de Murcia, señor Mariano Martínez, fué una victoria más para la empresa. Hizo muy bien el señor Martínez en tratándose los bigotes—que son su talismán—en traje para disfrazarse de monje sobre el uniforme de mosquetero gris. Si lo ha-

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra **MELJORES** de la fábrica **EL TRIUNFO** Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL **COMPLETAMENTE RENOVADO** **COMEDORES NUEVOS** **Y** **ESPACIOSOS**

COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason,
PROPIETARIO,

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

Importante Prevencion

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.



**Más vale tarde
que nunca.**

Las personas prudentes aplican el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad. Dejar pasar tiempo se expone a muchos peligros, especialmente cuando la enfermedad es del estómago. Cuando ocurra acidez del estómago, acumulación de gases, dolor ténuo, molestias de cualquier clase, no debe dejarse pasar el tiempo, sino procurar y tomar las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran precisamente para el estómago e intestinos.

Sin embargo, aunque la enfermedad sea crónica no debe perderse la esperanza. Porque las curaciones son cuantian por millares. Ejemplo: Don José de la Luz Martínez, residente en Yaguajay, Cuba; sufrió **diez años** y se encuentra hoy restablecido por completo gracias a las Pastillas del Dr. Richards. Dice este señor:

"Ninguna persona que no haya experimentado la sensación de acumulación de gases en el estómago, acompañada de grandes sacras en el canal intestinal, puede formarse idea de lo que he sufrido padeciendo."

"Cualquier cosa que comiera, por ligera que fuese me llenaba al estómago que parecía lo a dar su estado. Como esto ocurría día y noche, al tratar de dormir era como morir que lo sufría."

"Fui primeramente tres Francos de las Pastillas del Dr. Richards, y después a sentir notable mejoría, por lo que volví a la botella y consumí seis Francos más, de lo cual me voy a acordar siempre, pues el resultado de este franco me halló bueno y libre de esta padecimiento."

Péase Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

Dr. Richards Dispensary Tablet Association, Nueva York.

COMUNICADOS

AL PUBLICO

Una mala interpretación dada a la tarifa publicada por mí en "El Imparcial" respecto a los precios fijados para los baños del "Senal", han motivado ciertas apreciaciones de "El Comercio" y de El Tiempo, deshonrosas para el suscrito.

En guarda de mi honorabilidad, por fortuna demasiado conocida por la culta sociedad de esta Capital, me veo en el caso de hacer constar que jamás he tratado en mis trabajos de explotar a nadie, mucho menos en circunstancias en que mi labor como ecuatoriano no podía reducirse sino a mejorar y facilitar el servicio que a costa de trabajo y dinero y no sólo por acoso de fortuna lo he conseguido.

Los precios son los mismos, el servicio esmerado, apelo a los que honran con su concurrencia mi establecimiento balneario: 1 real, 2 reales y \$ 1 para los cuartos de familia han sido y son los precios por mí fijados; y que en la actualidad, dada la afluencia de concurrentes al establecimiento, se de preferencia en el turno a las mujeres, no creo que sea motivo suficiente para que, ninguna persona adversa a mí, trate de explotar esta situación para injuriarme.

Por el contrario, establecimientos como la escuela de Artes y Oficios, salesianos, hermanos cristianos, escuelas Sucre, Central, que regenta el señor Salas y la de Santo Domingo, etc., tienen los baños a su disposición gratis un día a la semana.

Quito, 11 de marzo de 1908.

Julio César Alvarez.

144.

COOPERATIVA DEL PICHINCHA

Por tercera vez se convocó a los miembros de esta sociedad para junta general, el día viernes, trece del presente, a las siete de la noche, con el objeto de elegir nuevo directorio.

Se recomienda puntual asistencia de los socios, y se les advierte a éstos que la junta funcionará indefectiblemente, cualquiera que sea el número de miembros que se reúnan.

Quito, 11 de marzo de 1908.

142-v. 3

COMPANIA

Los señores W. Harrison Mason—Claudio B. Wynn y John S. Bultar, han formado sociedad mercantil en esta ciudad, girando ésta bajo la razón social de "Hotel Royal.—New York—Bar" por escritura de 5 de Marzo de 1908 por un tiempo indefinido ante el escribano Daniel Rodríguez.

145-v. 1

CRONICA

Teatro Sucre.—Según el programa que se halla en circulación, se pondrá mañana en escena "La Cara de Dios", zarzuela de costumbres populares en tres actos, divididos en ocho cuadros, original y en prosa de Carlos Arniches, con la música del maestro Chapi.

Esta función es la décima del segundo abono.

El buen artesano.—He aquí unos conceptos hermosos sobre el artesano:

"Hay un hombre incansable para conseguir un fin: con la cabeza inclinada sobre el trabajo como una madre cariñosa con su hijo, amantándolo con el sudor de su frente, cantando sobre él y envejeciendo; guerrero del arte, maneja el arma blanca para crear y no para destruir; su victoria es la obra cumplida, su botín el pan de sus hijos. El artesano bueno ignora lo que es el cansancio y vive de espaldas a la ociosidad; es un manifiesto del trabajo que se asfixia fuera del taller, en cuya atmósfera está su oxígeno. Un taller es el templo en que se adora a Dios con el corazón y con el brazo. Al pasar frente a los santuarios de la honradez debemos profundamente descubrirnos. Del brazo de carbón del artesano brota el diamante de la obra; de su inteligencia, cerrada y combatida, por las olas de la vida, como la cometa por las olas de la mar, brota la perla de la idea. De su frente no manan los delirios; brotan conceptos, pero brota el sudor; su cerebro está en el brazo que trabaja y uno que trabaja nunca produce absurdos. Es el soldado del progreso que nunca pierde porque no se va a aventurar sino a cumplir una misión."

Compartamos su destino, acójámonos a su bandera, protéjmonos en sus necesidades."

Están complacidos.—Liga Ecuatoriana de Libre—Pensadores.—Secretaría General.—Quito, 4 de marzo de 1908.—Señor doctor don César Borja. —Ciudad.—El Directorio Central de la Liga Ecuatoriana de Libre—Pensadores, en la sesión de ayer, dispuso participar a usted, la muy grata complacencia que le causó la lectura de la carta de adhesión suscrita por usted con fecha cuatro del presente mes y año; adhesión que ha sido arreglada a lo prescrito en el inciso tercero del artículo diez, y seis de los estatutos de esta Institución.

El Centro Directivo, en quien reside el gobierno de la Liga, al expresarle su congratulación reconoce en usted, además de su distinguida ilustración y patriotismo, las nobles cualidades de altruismo y carácter que tanto le distinguen.

Con la mayor consideración soy de usted, mi amigo, S. S.—Luis F. Flores.

Que se atiendan.—En el punto denominado "Argumacín", última cuadra de la carrera Bolívar, junto al panóptico, se hace muy necesaria la presencia de los agentes del orden; pues allí a la luz del día se consuman toda clase de licencias. Además, también permanecen allí por días enteros hacendados toda clase de sociedades y se crían verdaderas piaras de cerdos.

Una insinuación.—Para atender mejor al servicio de higiene en la población, desearíamos que el municipio bote una cantidad de cemento de travertino a los vecinos de Quito, para que pudieran deshacerse de las basuras e inmundicias que conservan por no facilitarles la conducción.

Catedral de Cuenca.—El señor canónigo teologal de la iglesia catedral de Cuenca, doctor don León Piedra, ha sido promovido por el ilustrísimo señor obispo de esa diócesis, doctor don Manuel María Polit, a la dignidad de Maestro de Capilla, que se hallaba vacante, por cuanto el señor doctor don Benigno Palacios Correa que la ocupaba, fue promovido por el mismo prelado a la dignidad de Arcediano.

El año jubilar de Pío X.—Tal es el título de una publicación quincenal que ha comenzado a editarse en esta ciudad, con el principal objeto de hacer la propaganda a pró del año jubilar 6 sea de las bodas de oro del actual pontífice reinante, cuyo quinquagesimo aniversario de su ordenación sacerdotal se celebrará en el orbe todo el ocho de setiembre del presente año, ya que en un día como ese José del Sar, to, hoy Papa Pío X, fue ordenado sacerdote en Castelfranco en 1858.

Agradecemos el primer número que se nos ha remitido.

Adelantamos.—Para mañana, a la una de la tarde, está anunciada la tercera conferencia pedagógica, que será dada por el señor director de la escuela municipal "Sucre", don Ricardo H. Rodríguez, en los salones de la dirección de estudios de la provincia de Pichincha. El punto sobre que versará la conferencia es el de "influencia del método pedagógico."

Que se les reduzca.—Se sabe que en el barrio de la Tola existen dos elefanticos, de los cuales el uno es prófugo del lazareto. Bato tiene en alarma a los pobladores de ese lugar y es preciso que la policía indague por ellos, los capture y los reduzca al lazareto.

Deslindemos.—En la sección re'mitidos se publica la aclaratoria que da el señor Julio César Alvarez a ciertas inculpaciones duras que le hizo un colega de esta capital. Y como en ella se nombra, además a este diario, cumplimos el deber de manifestar que no nos hemos hecho eco de esas inculpaciones, pues el suceso de crónica que respectó a ellas pusimos en el número de anteayer, tenia carácter condicional, y de ninguna manera categórica.

Conocemos los sentimientos caballerosos que animan al señor Alvarez, y por lo mismo no inspiramos duda, mucha duda los cargos que le hizo el citado colega.

Queda, por tanto, la verdad en su lugar.

De jolgorio.—Con aplicación al artículo 243 de la ley de presupuesto, las tesorías fiscales de provincia pagarán, a contar desde el primero de enero del presente año hasta la terminación del año económico, los haberes correspondientes a los señores generales que pasan sus revistas, de conformidad con el decreto legislativo de 21 de octubre de 1904.

Sensibilizados.—Han suspendido las clases de inglés de la escuela nocturna de obreros, a las cuales asistían muchachos jóvenes, debido a que el profesor se halla insoluto de los haberes de dos meses, siendo así que el día del pago se fija en la tesorería el día del pago a los profesores y empleados de dicho establecimiento. Pero es el caso que el señor director del plantel descuida el cobro, con perjuicio, como se ve, de los alumnos, que hoy se encuentran privados del aprendizaje a que con tesón se han dedicado.

El tío Zaragata.—Así se denomina la zarzuela cómica en un acto dividida en dos cuadros, original del inteligente artista, señor Enrique Bey y música del maestro Román Rey, que la compañía del Diestro está ensayando para ponerla a la escena, probablemente en la semana próxima.

Personas entendidas y que han presenciado los ensayos nos han dicho que la zarzuela en cuestión tanto por la letra como por la música, es de muy buen mérito y que su éxito cuando se la represente será un verdadero triunfo de los señores Bey y Rey.

Nombramientos.—Por los ministerios del ramo, fueron expedidos los siguientes:

Comisario nacional del cantón Zaruma, al señor Leopoldo Zambrano.

Comisario nacional del cantón Saraguro, al señor Fausto Barzuetta.

Subinspector de la policía nacional del Guayas, al señor Leopoldo Bionnes.

Parce broma.—El sargento Rafael Pérez, perteneciente al regimiento Bolívar y que se hallaba de guardia hace dos días en el panóptico, se halla comprometido mediante pago de dinero a introducir licor a los presos, ocasionando así la embriaguez del criminal Carlos Salvador, quien faltó en momentos en que éste le reducía a celdilla, causándole una herida de alguna consideración en la cara. Una vez que llegó este incidente a conocimiento del director de cárceles, comandante don Delfino Orellana, ordenó el inmediato castigo a Salvador y dirigió un oficio al jefe de la primera zona comunicándole la conducta de Pérez, para que se le castigue.

Los interesados.—En la oficina de la sección del exterior de correos, existen certificados rezagados, para los siguientes:

Luis A. Parra, Luis Erazo, Emilio Ramos, Miguel O. Estrada, Jorge O. Rosell, Manuel María Barberá, Benito Hidalgo, José de Peralta y Balmes, Rosario Gordillo de Beltrán y Natalia Pineda.

Bultos Rezagados.—Felicito Fernández Mañriño, Amador Andórez, Enrique Monteverde G., Juan Mendóza, Belisario L. Calixto, Emilia viuda de García, Genoveva Soto, Mampel Avilés y Barique Moncayo y Albaini.

Que manden.—El señor encargado de negocios de Bélgica, en nombre de la comisión permanente de agricultura, organizada por el segundo congreso internacional agrícola, reunido en Lieja en mil novecientos cinco, con el objeto de proponer la reunión de congresos de botánica y acopiar documentos relativos al ramo, solicita el envío a la biblioteca de la referida comisión las publicaciones ecuatorianas dadas a luz acerca de la materia.

Está de malas.—Al señor Luis R. Sosa le han escamoteado del boliche de sus pantalones, una cartera que contenía dinero y muchos recuerdos. El ha escamoteador, ha sido capturado y es uno de los más conocidos tahurres.

De misela.—Jefe de día para hoy, el sargento mayor Juan Francisco Oroílana; visita de hospital, el capitán Luis E. Prouño; y guardias de plaza, el batallón Carebí número tercero de línea.

—Con destino al estado mayor y en calidad de agregado, fue llamado al servicio activo las armas, el teniente coronel graduado señor don Victor M. Banda.

—Ha quedado insubstancial el pase del subteniente Hipólito Miranda, del batallón Tucán número sexto de línea al depósito en comisión de esta capital, como se dispuso el siete del presente mes.

—Del depósito de jefes y oficiales en comisión de la plaza de Esmeraldas al de esta capital, ha obtenido el pase el capitán graduado Manuel Páez y Páez.

—El subteniente Alcides Viteri, fue llamado al servicio activo de las armas con destino al depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza.

—Licencia de sesenta días ha obtenido el teniente José María Paz, por pertenecer al depósito de jefes y oficiales de esta plaza, para que pueda trasfarse.

El tío y la fiebre tifoidea.—En una importante publicación médica londinense *The Lancet*, hallamos un artículo escrito por un emicuate méli-

